

RESOLUCIÓN DE LA CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, DESARROLLO RURAL, POBLACIÓN Y TERRITORIO DE LA JUNTA DE EXTREMADURA, POR LA QUE SE ACUERDA LA APROBACION DEL EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN DE SERVICIOS “ACTIVIDADES FORMATIVAS DE INTERCAMBIO ENTRE EMPRESAS EXTREMEÑAS DEL SECTOR DE REGADÍOS CON EMPRESAS DEL SECTOR EN BOLONIA (ITALIA)”, Nº DE EXPEDIENTE: PSS/2022/0000101821

Ref: 2232SE5FR316

Vista la propuesta de contratación emitida por el **Secretario General de Población y Desarrollo Rural**

A tenor de lo establecido en el Art. 117 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre de Contratos del Sector Público (BOE nº 272 de 9 de noviembre de 2017).

RESUELVO

ÚNICO.- Aprobar el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, el Pliego de Prescripciones Técnicas, el expediente de contratación y la apertura del procedimiento de adjudicación mediante el sistema **Abierto simplificado sumario**, vía **Ordinaria** para la contratación del Servicio **“ACTIVIDADES FORMATIVAS DE INTERCAMBIO ENTRE EMPRESAS EXTREMEÑAS DEL SECTOR DE REGADÍOS CON EMPRESAS DEL SECTOR EN BOLONIA (ITALIA)”**, Nº de Expediente **PSS/2022/0000101821** por importe de **SESENTA Y CUATRO MIL DIECISÉIS EUROS CON VEINTICINCO CÉNTIMOS** (64.016,25 €), importe sin IVA **CINCUENTA Y DOS MIL NOVECIENTOS CINCO EUROS CON NOVENTA Y NUEVE CÉNTIMOS** (52.905,99 €), IVA (21 %) **11.110,26 euros** con cargo a la aplicación presupuestaria 120030000 G/222F/641/00 FR14010300 proyecto de gasto 20160159, y a las siguientes anualidades:

ANUALIDAD	IMPORTE (€)	APLICACIÓN PRESUPUESTARIA
2022	64.016,25 €	120030000 G/222F/641/00 FR14010300

LA SECRETARIA GENERAL

P.D. Resolución de 23 de julio de 2019
(D.O.E. núm. 144 de 26 de julio de 2019)

Csv:	FDJEXEH9PF6BB2TX4HVMZRZXBZE44N	Fecha	31/08/2022 13:19:02
Firmado Por	MARIA CURIEL MUÑOZ - La Secretaria General		
Url De Verificación	https://sede.gobex.es/SEDE/csv/codSeguroVerificacion.jsf	Página	1/1

